

JLC INVEST 2001, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Josepa Franco Lloveras.—25.662.

JOC SORT IGUALADA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1465/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Alberta Bonastre Torne, contra Joc Sort Igualada, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 13 de abril de 2007, por el que se declara a la ejecutada Joc Sort Igualada, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 1.774,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, don Germán Gambón Rodríguez.—24.044.

JUAN CARLOS DOBARAN DIGÓN*Declaración insolvencia*

En el procedimiento de ejecución 31/06 de este Juzgado de lo Social número 9 de Bilbao, seguido a instancia de sindicato Ela frente a Juan Carlos Dobaran Digón, se ha dictado auto de insolvencia provisional declarando insol-

vente al demandado por un principal de 436,23 euros, más 87,25 euros de intereses y costas.

Bilbao, 11 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.—23.822.

JUAN MANUEL FAEDO CAMPO*Declaración de insolvencia*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 74/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Irena Tsvetanova Aleksandrova contra, Juan Manuel Faedo Campo, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 18 de abril de 2007 en el que se declara a la ejecutada Juan Manuel Faedo Campo, en situación de insolvencia total por un importe de 1.747,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 18 de abril de 2007.—El Secretario Judicial.—23.905.

JUANFER, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 31 de mayo de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, C/ Mieres, n.º 9 entlo., en Gijón, y en segunda convocatoria para el día 1 de junio siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del Ejercicio 2006, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y propuesta de reelección o cese y consiguiente nombramiento de Consejeros y cargos del Consejo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración y así mismo de las Cuentas del Ejercicio, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Reelección o cese y consiguiente nombramiento de los Administradores y cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de las más amplias facultades para elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 31 de marzo de 2007.—El Vicepresidente, José Juan Fernández Gutiérrez.—23.731.

JUDBEM DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de

junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, María Jesús Romaña Pescador. 25.663.

JUNIO 99, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Zorrilla, 19, 5.º derecha, el día 22 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Taboada Martí.—24.352.

JUPASA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Cano Sánchez. 25.664.

JVCM ACTIVOS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por

la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Zaida Ruiz Mansilla.—25.752.

KEEPER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Corrección de errores

Advertido error en la publicación del anuncio de la mencionada sociedad publicado el día 25 de abril en el BORME número 80, se transcribe a continuación la oportuna rectificación. Punto Octavo del Orden del día:

Donde dice: Octavo: de conocimiento y autorización de las inversiones...

Debe decir: Octavo: Toma de conocimiento y autorización de las inversiones...

Madrid, 3 de mayo de 2007.—26.436.

KONSTRUKIT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración insolvencia

Doña María Echeverría Alcorta, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao (Vizcaya),

Hace saber: A los efectos de las presentes actuaciones (número Autos. 679/06 Ejecución 28/07); y para el pago de 1.434,81 euros de principal, 430,44 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada «Konstrukt, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de abril de 2007.—María Echeverría Alcorta, Secretario Judicial.—23.548.

KRUGER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Almagro, 21, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 12, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la sociedad de inversión de capital variable en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Villoslada Montpart.—25.608.

LA ELÉCTRICA DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 31 de marzo de 2006, entre otros, tomó el siguiente acuerdo:

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, de acuerdo con lo previsto en los artículos 94 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, y que se celebrará (Dios mediante) el sábado 23 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Cañuelo, número seis, de Villanueva de Córdoba (Córdoba), o en su defecto al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2006, cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución del beneficio y aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de elección de consejero para cubrir la vacante producida en el Consejo de Administración por el fallecimiento de don Bernardo Medina Moreno, según se determina en el artículo 19 de los vigentes Estatutos Sociales.

Cuarto.—Otagamiento, al Consejero Delegado, de facultades para elevar a documento público los acuerdos de la Junta General que lo precisen o hayan de inscribirse en los Registros Públicos.

Quinto.—Delegación de facultades en favor del Consejo de Administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta General que lo precisen; incluidas las subsanaciones necesarias para dar cumplimiento a cuantos requisitos fueren precisos, bien para su eficacia o para su inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.